Propuesta Formativa- Solicitud de Acreditación al IFAPA.

Curso Formación del Investigador Responsable del Diseño y Dirección de los Procedimientos. Categoría C. 9ª Edición

OBJETIVOS

Objetivos generales

Contribuir a la formación acreditada de todo aquel profesional interesado en obtener la acreditación como Categoría C, la persona responsable del diseño de los procedimientos en los que se utilizan animales de experimentación, definido en el Anexo I del **RD 1201/2005**). En la actualidad se establece una única forma de acreditación de esta Categoría, mediante la realización de un curso acreditado según el contenido establecido en la letra B del Anexo I del **RD 1201/2005** y la duración mínima establecida en el Decreto 80/2011. Ver Programa.

El colectivo de profesionales interesado en recibir esta formación es alto, tonto en la CCAA de Andalucía, como a nivel nacional. Este curso diseñado bajo la modalidad *B-Learning* puede dar servicio a un colectivo importante de profesionales que hacen compatible su actividad laboral con el desarrollo del curso. Prueba de ello es el importante número de personas formadas desde 2004 adscritos a centros altamente competitivos como el Parc de la Rechercha Científic de Barcelona (PRBB), el Instituto de Biología de Sevilla (IBIS), Centro de Investigaciones Biomédicas de Granada (CIOBM), GENYO, BIOBANCO de Andalucía, Biotmicrogen, IAVANTE de Granada, Neuronbiopharma de Granada, PTS del País Vasco, etc.

Los objetivos específicos

- 1.- Conocer la legislación europea y nacional relacionada con la experimentación animal y otros procedimientos científicos llevados a cabo con animales vivos.
- 2.- Conocer y respetar los principios éticos que rigen la experimentación con animales vivos.
- 3.- Comprender y respetar las reglas generales de las instalaciones de animales de laboratorio donde se llevan a cabo los procedimientos experimentales.
- 4.- Conocer las bases teóricas de las tareas que deben llevar a cabo y que le permitan salvaguardar el bienestar del animal y, al mismo tiempo, asegurar la obtención de hallazgos científicos de cierta relevancia.
- 5.- Ser competente en el manejo de los animales y en otras técnicas que deba aplicar en su investigación sobre animales vivos.
- 6.- Ser capaz de reconocer el dolor y el malestar y evaluar el estado de bienestar de los animales con los que está trabajando.
- 7.- Conocer la necesidad y ser capaz de llevar a cabo las acciones necesarias cuando ocurran situaciones adversas durante sus procedimientos experimentales, relacionadas con la bioseguridad.
- 8.- Ser conocedor de los usos de los animales de laboratorio y tener competencia para tomar las medidas apropiadas dirigidas a minimizar los factores de interferencia cuando realiza un experimento.
- 9.- Se capaz de diseñar y dirigir un proyecto de investigación en relación con la producción y mantenimiento de animales en fase experimental.

Objetivos educativos, profesionales y competencias generales adquiridas

Se enumeran los resultados esperados de la formación en términos de conocimientos y competencias (realizaciones profesionales y capacidades terminales del investigador) que adquirirá el alumno tras la realización del curso.

 Analizar y comprender las legislaciones y normativas relacionadas con los Animales destriandos a experimentación y potros fines científicos. Conocer los principios de la biología, fisiología y otras variables de las especies más utilizadas Seleccionar los modelos animales en función de sus necesidades orgánicas, ambientales y de manipulación que garanticen los requerimientos de la experimentación. Programar los procedimientos experimentales conforme a la legislación local, nacional e internacional de aplicación en investigación con animales de laboratorio, (pp.1) u otras Normas estandarizadas. Diseñar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de Laboratorio (pp.1) u otras Normas estandarizadas. Diseñar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de tarbajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajos experimento que se pueda realizar. Establecer qué tipo de experimento es susceptible de utilizar técnicas alternativas o complementarias. Diseñar, redactar y publicar de los resultados, cumpliendo las normas internacionales de publicación. Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de indices de bienestar y severidad. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentas con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación que cumplan los requisitos científica con animales. Proponer experimentos que fav		
los Animales destinados a experimentación y potros fines científicos. Conocer los principios de la biología, fisiología y otras variables de las especies más utilizadas Seleccionar los modelos animales en función de sus necesidades orgánicas, ambientales y de manipulación que garanticen los requerimientos de la experimentación. Programar los procedimientos experimentales conforme a la legislación local, nacional e internacional de aplicación en investigación con animales de laboratorio, cumpliendo las Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) u otras Normas estandarizadas. Diseñar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud y seguridad en el trabajo. Participar en la estructura orgánica necesaria, de la UE, en relación con cada tipo de experimento que se pueda realizar. Establecer qué tipo de experimento es susceptible de utilizar técnicas alternativas o complementarias. Diseñar, redactar y publicar de los resultados, cumpliendo las normas internacionales de publicación. Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de indices de bienestar, y severidad. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del suffimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, mira inciento se sufirmientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, mira su publicación y dif		Apreciar los valores éticos y morales del uso de animales
Conocer los principios de la biología, fisiología y otras variables de las especies más utilizadas Eselecias más utilizadas Seleccionar los modelos animales en función de sus necesidades orgánicas, ambientales y de manipulación que garanticen los requerimientos de la experimentación. Programar los procedimientos experimentales conforme a la legislación local, nacional e internacional de aplicación en investigación con animales de laboratorio, cumpliendo las Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) u otras Normas estandarizadas. Diseñar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de taboratorio (BPL) u otras Normas estandarizadas. Diseñar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de tabaquis esquaras, observando los requerimientos de salud y seguridad en el trabajo. Participar en la estructura orgánica necesaria, de la UE, en relación con cada tipo de experimento es susceptible de utilizar técnicas alternativas o compliementarias. Diseñar, redactar y publicar de los resultados, cumpliendo las normas internacionales de publicación. Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de indices de bienestar y, severidad. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos necesarios para e desarrollo de la experimentación científica de animales. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar criticamente documentación científica,		
especios más utilizadas Seleccionar los modelos animales en función de sus necesidades orgánicas, ambientales y de manipulación que garanticen los requerimientos de la experimentación. Programar los procedimientos experimentales conforme a la legislación local, nacional e internacional de aplicación en investigación con animales de laboratorio, cumpliendo las Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) u otras Normas estandarizadas. Diseñar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguramentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud y seguridad en el trabajo. Participar en la estructura orgánica necesaria, de la UE, en relación con cada tipo de experimento que se pueda realizar. Establecer que tipo de experimento es usuceptible de utilizar técnicas alternativas o complementarias. Diseñar, redactar y publicar de los resultados, cumpliendo las normas internacionales de publicación. Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación el índices de bienestar y severidad. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Anal		
Seleccionar los modelos animales en función de sus necesidades orgánicas, ambientales y de manipulación que garanticen los requerimientos de la experimentación. Programar los procedimientos experimentales conforme a la legislación local, nacional e internacional de aplicación en investigación con animales de laboratorio, cumpliendo las Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) u otras Normas estandarizadas. Diseñar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de taboratorio (BPL) u otras Normas estandarizadas. Diseñar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de taberado; acuras, observando los requerimientos con cada tipo de experimento que se pueda realizar. Establecer qué tipo de experimento es susceptible de utilizar técnicas alternativas o complementarias. Diseñar, redactar y publicar de los resultados, cumpliendo las normas internacionales de publicación. Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de indices de bienestar, y severidad. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. Diseñar de los experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos necesarios para e desarrollo de la experimentación científica do animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar criticamente documentación científica, determinando los r		
orgánicas, ambientales y de manipulación que garanticen los requerimientos de la experimentación. Programar los procedimientos experimentales conforme a la legislación local, nacional e internacional de aplicación en investigación con animales de laboratorio, cumpliendo las Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) u otras Normas estandarizadas. Diseñar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud y seguridad en el trabajo. Participar en la estructura orgánica necesaria, de la UE, en relación con cada tipo de experimento que se pueda realizar. Establecer qué tipo de experimento es susceptible de utilizar técnicas alternativas o complementarias. Diseñar, redactar y publicar de los resultados, cumpliendo las normas internacionales de publicación. Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de indices de bienestar y severidad. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar los procedimientos bajo los protocolos d		
requerimientos de la experimentación. Programar los procedimientos experimentales conforme a la legislación local, nacional e internacional de aplicación en investigación con animales de laboratorio, cumpliendo las Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) u otras Normas estandarizadas. Diseñar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud y seguridad en el trabajo. Participar en la estructura orgánica necesaria, de la UE, en relación con cada tipo de experimento que se pueda realizar. Establecer qué tipo de experimento es susceptible de utilizar técnicas alternativas o complementarias. Diseñar, redactar y publicar de los resultados, cumpliendo las normas internacionales de publicación. Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de indices, de bienestar y severidad. Analizar los requerimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, para su publicación y difusión científica, determinando los requisitos que deben c		
El alumno sabrá Diseñar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendos. Diseñar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendos. Diseñar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendos cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud y seguridad en el trabajo. Participar en la estructura orgánica necesaria, de la UE, en relación con cada tipo de experimento que se pueda realizar. Establecer que tipo de experimento es usuceptible de utilizar técnicas alternativas o complementarias. Diseñar, redactar y publicar de los resultados, cumpliendo las normas internacionales de publicación. Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de índices de bienestar y severidad. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar criticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios.		
legislación local, nacional e internacional de aplicación en investigación con animales de laboratorio, cumpliendo las Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) u otras Normas estandarizadas. Diseñar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud y seguridad en el trabajo. Participar en la estructura orgánica necesaria, de la UE, en relación con cada tipo de experimento que se pueda realizar. Establecer qué tipo de experimento es susceptible de utilizar técnicas alternativas o complementarias. Diseñar, redactar y publicar de los resultados, cumpliendo las normas internacionales de publicación. Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de indices de bienestar y severidad. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentos científicos con animales. Proponer experimentos científicos con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de metodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científic		
investigación con animales de laboratorio, cumpliendo las Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) u otras Normas estandarizadas. Diseñar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud y seguridad en el trabajo. Participar en la estructura orgánica necesaria, de la UE, en relación con cada tipo de experimento que se pueda realizar. Establecer qué tipo de experimento es susceptible de utilizar técnicas alternativas o complementarias. Diseñar, redactar y publicar de los resultados, cumpliendo las normas internacionales de publicación. Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de indices de bienestar y severidad. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, principal en la investigación. Analizar os procedimientos pajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Pilrigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Pilrigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplican		
Prácticas de Laboratorio (BPL) u otras Normas estandarizadas. Diseñar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud y seguridad en el trabajo. Participar en la estructura orgánica necesaria, de la UE, en relación con cada tipo de experimento que se pueda realizar. Establecer qué tipo de experimento es susceptible de utilizar técnicas alternativas o complementarias. Diseñar, redactar y publicar de los resultados, cumpliendo las normas internacionales de publicación. Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de indices de bienestar y severidad. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar criticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica, determinando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarroll		
 Diseñar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud y seguridad en el trabajo. Participar en la estructura orgánica necesaria, de la UE, en relación con cada tipo de experimento que se pueda realizar. Establecer qué tipo de experimento es susceptible de utilizar técnicas alternativas o complementarias. Diseñar, redactar y publicar de los resultados, cumpliendo las normas internacionales de publicación. Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de indices de bienestar y severidad. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos peticos peticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentos; de la experimentos de la experimentos de la menta de la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, princimican participan en la investigación. Analizar criticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científ		
las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud y seguridad en el trabajo. Participar en la estructura orgánica necesaria, de la UE, en relación con cada tipo de experimento que se pueda realizar. Establecer qué tipo de experimento es susceptible de utilizar técnicas alternativas o complementarias. Diseñar, redactar y publicar de los resultados, cumpliendo las normas internacionales de publicación. Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de índices de bienestar y severidad. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. Diseñar ed los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, que participan en la investigación. Analizar criticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y proce	El alumno cabrá	
salud y seguridad en el trabajo. Participar en la estructura orgánica necesaria, de la UE, en relación con cada tipo de experimento que se pueda realizar. Establecer qué tipo de experimento es susceptible de utilizar técnicas alternativas o complementarias. Diseñar, redactar y publicar de los resultados, cumpliendo las normas internacionales de publicación. Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de índices de bienestar y severidad. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar criticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos exper	Li alulillo Sabia	
 Participar en la estructura orgánica necesaria, de la UE, en relación con cada tipo de experimento que se pueda realizar. Establecer qué tipo de experimento es susceptible de utilizar técnicas alternativas o complementarias. Diseñar, redactar y publicar de los resultados, cumpliendo las normas internacionales de publicación. Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de indices de bienestar y severidad. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos cientificos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar orticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimien		
con cada tipo de experimento que se pueda realizar. Establecer qué tipo de experimento es susceptible de utilizar técnicas alternativas o complementarias. Diseñar, redactar y publicar de los resultados, cumpliendo las normas internacionales de publicación. Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de índices de bienestar y severidad. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los		
Establecer qué tipo de experimento es susceptible de utilizar técnicas alternativas o complementarias. Diseñar, redactar y publicar de los resultados, cumpliendo las normas internacionales de publicación. Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de indices de bienestar y severidad. Analizar los requerimentos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajos esquras, observando los requerimien		
alternativas o complementarias. Diseñar, redactar y publicar de los resultados, cumpliendo las normas internacionales de publicación. Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de indices de bienestar y severidad. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos cientificos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos cientificos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación cientifica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar criticamente documentación cientifica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajos esquras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos.		
 Diseñar, redactar y publicar de los resultados, cumpliendo las normas internacionales de publicación. Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de índices de bienestar y severidad. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar criticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de ries		
internacionales de publicación. Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de índices de bienestar y severidad. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumpli las prácticas de trabajo sexperimentales cumpliendo y haciendo cumpli las prácticas de trabajo sexperimentales cumpliendo y haciendo cumpli		
Conocer los cuidados básicos de manipulación y experimentación rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de índices de bienestar y severidad. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos su protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos.		
rutinarios y los cuidados paliativos necesarios minimizando y reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de índices de bienestar y severidad. • Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. • Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. • Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. • Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. • Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. • Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. • Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. • Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. • Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. • Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. • Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos.		· ·
reconociendo los signos claves de dolor y/o estrés y la aplicación de índices de bienestar y severidad. • Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. • Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. • Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. • Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. • Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. • Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. • Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. • Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. • Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. • Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. • Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos.		
 índices de bienestar y severidad. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos. 		
 Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos. 		
procedimientos experimentales con animales vivos, cumpliendo los criterios éticos y legales vigentes. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos.		
criterios éticos y legales vigentes. Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos.		
 Diseñar de los experimentos con animales vivos, cumpliendo los criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos. 		
criterios de reducción del número y del sufrimiento. Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajos sepuras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos.		
laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos.		
experimentación animal. Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos.		Diseñar experimentos científicos con utilización de animales de
 Analizar los procedimientos generales y específicos necesarios para el desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos. 		laboratorio que cumplan los requisitos científicos, legales y éticos de
desarrollo de la experimentación científica con animales. Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos.		
 Proponer experimentos que favorezcan la disminución del número de animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos. 		
animales, minimicen los sufrimientos y, en su caso, sean susceptibles de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos.		
de métodos alternativos no sensibles. Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos.		
 Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos. 		
experimentos, facilitando la comunicación entre los diferentes estamentos que participan en la investigación. • Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. • Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. • Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. • Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. • Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos.		· 1
 El alumno será capaz de estamentos que participan en la investigación. Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos. 		
 Analizar críticamente documentación científica, determinando los requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos. 	El alumna cará canaz da	
requisitos que deben cumplir los estudios experimentales que usan animales, para su publicación y difusión científica. • Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. • Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. • Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. • Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos.	El alumno sera capaz de	
 animales, para su publicación y difusión científica. Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos. 		
 Dirigir los procedimientos bajo los protocolos de BA, minimizando estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos. 		
 estados de malestar, dolor o estrés innecesarios. Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos. 		
 Analizar y evaluar todos los datos cuantitativos y cualitativos durante el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos. 		
 el desarrollo de los procedimientos. Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos. 		
 Dirigir y coordinar las experiencias y procedimientos aplicando las BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos. 		
BPL, PNTs y/o Normas ISO9001. • Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos.		
 Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir las prácticas de trabajo seguras, observando los requerimientos de salud, seguridad y evaluación de riesgos. 		BPL, PNTs y/o Normas ISO9001.
salud, seguridad y evaluación de riesgos.		• Supervisar los trabajos experimentales cumpliendo y haciendo cumplir
Dunnarian altria da manda da habada a accidada da da la c		salud, seguridad y evaluación de riesgos.
Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los		Promover situaciones de trabajo acordes a las necesidades de los
procedimientos, facilitando la comunicación entre los diferentes		
miembros del equipo de investigación.		

PROGRAMA

En la legislación (**anexo I del RD 1201/2005**), se define la Categoría C o Personal responsable para dirigir o diseñar los procedimientos. En la actualidad se establece dos requisitos para ser acreditado como personal competente (Categoría C):

Formación previa: Personas con titulación superior con nivel equivalente a una licenciatura, grado, máster o doctorado, o de la certificación supletoria provisional en una disciplina como la Biología (animal), Medicina, Veterinaria u otra disciplina con formación en zoología, anatomía y fisiología (ver también Decreto 80/2011).

Superación de un curso acreditado de postgrado sobre ciencias del animal de laboratorio. De acuerdo con lo establecido en la letra C del Anexo I del RD 1201/2005 el programa que se debe impartir para la Categoría .C. deberá estaría formado por las siguientes áreas temáticas o bloques de contenidos:

- A. Aspectos éticos y legislación.
- B. Biología y estabulación de los animales de experimentación.
- C. Microbiología y enfermedades.
- D. Diseño de procedimientos con animales.
- E. Anestesia, analgesia y procedimientos experimentales.
- F. Alternativas al uso de animales.
- G. Análisis de la literatura científica.
- H. Riesgos para la salud y bioseguridad en el alojamiento de animales.

LUGAR DE REALIZACIÓN Y FECHAS

En sus contenidos virtuales y tutorización online el curso se realiza por medio de la plataforma Moodle a través del Centro de Enseñanzas Virtuales (CEVUG) de la Universidad de Granada. Ver en http://campusvirtual.ugr.es/. Las prácticas presenciales se realizarán una vez estudiados los Bloque D y E del temario (ver cronograma). Las sedes previstas son las siguientes:

- 1. **Granada**: Servicio de Producción y Experimentación Animal. Parque Tecnológico de la Salud, Centro de Investigaciones Biomédicas. Universidad de Granada. Laboratorio de prácticas anexo con capacidad para 25 personas la primera y 15 la segunda, además de contar con botiquín, extintores de gas y líquidos y salida de emergencia.
- 2. **Sevilla**: Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIs) y Servicio de Experimentación Animal de Espartinas. Universidad de Sevilla. Laboratorios de prácticas anexos con capacidad para 20 alumnos. Dispone de medidas básicas de seguridad de Servicio, así como extintores de gas y líquidos.

Fecha previstas: : Del 21 de Enero al 11 de Marzo de 2013

DURACION DEL CURSO

El Decreto 80/2011 establece que el curso para la Categoría C tendrá una duración mínima de 80 horas, e incluirá como mínimo un 70% de docencia práctica. Sobre esta base el curso ofertado tiene 24 horas de contenidos teóricos y 56 de contenidos prácticos. Se le añaden 6 hora de chats y examen: chat-1 (ética y legislación) y chat-2 (procedimientos experimentales -severidad), chat-puesta en común 3 (bienestar animal aplicado*) y 1 hora de examen tipo test. Es decir una duración de 86 horas. Ver Cronograma

^{*} En este sentido se cumple lo indicado en el DECRETO 817/2011 sobre puesta en común de aspectos de bienestar animal.

TEMARIO DESARROLLADO

1. CONTENIDO TEÓRICO (DURACIÓN: 24 HORAS)

BLOQUE A. ASPECTOS ETICOS Y LEGISLACIÓN, ÉTICA Y LAS 3Rs (4 h)

Tema 01. Introducción. La ciencia del animal de laboratorio y el procedimiento experimental. Principios éticos de la experimentación animal.

Tema 02. Legislación y aspectos relacionados. Marco normativo: Legislación nacional, europea e internacional. El control social de la investigación.

BLOQUE B. BIOLOGÍA Y ESTABULACION DEL ANIMAL DE LABORATORIO (10 h)

B1. Biología básica

- **Tema 04.** Modelo animal. Tipos y aplicación según protocolo experimental.
- **Tema 05.** Biología general del reactivo biológico: Anatomía, reproducción y cría.
- Tema 06. Reproducción y cronobiología.
- **Tema 07.** Estandarización genética, transgenización y clonación.

B2. Condiciones de mantenimiento. Influencia en resultados experimentales

- **Tema 08.** Condiciones del entorno animal, instalaciones y alojamiento.
- **Tema 09.** Estandarización microbiológica. Barreras y zonas protegidas.
- Tema 10. Gestión y organización. BPLs y PNTs.
- **Tema 11.** Estado sanitario y prevención de patologías. Control sanitario.
- **Tema 12.** Requerimientos nutritivos y alimentación. Tipos de dietas y regímenes.
- Este Bloque incluye los contenidos del Bloque de Microbiología y enfermedades

BLOQUE C. NECESIDADES FISIOLÓGICAS, BIENESTAR DEL ANIMAL (2 h)

- **Tema 13.** Conducta, estrés y bienestar animal. Enriquecimiento.
- **Tema 14.** Reconocimiento parámetros clave de malestra, dolor, sufrimiento y estrés.

BLOQUE D. MANEJO Y MANIPULACIÓN: TÉCNICAS BÁSICAS Y EUTANASIA (4 h)

- **Tema 15.** Alojamiento, higiene. Identificación, transporte.
- **Tema 16.** Manejo e inmovilización, administración de substancias y vías, toma de muestras.
- **Tema 17.** Métodos de eutanasia, tratamiento y eliminación de cadáveres y restos orgánicos.

BLOQUE E. ANESTESIA, ANALGESIA Y PRINCIPIOS BASICOS DE CIRUGÍA (4 h)

- **Tema 18.** Métodos de anestesia y analgesia. Cuidados pre y postoperatorios.
- Tema 19. Procedimientos experimentales básicos en cirugía.
- Tema 20. Principios básicos. Métodos e instrumentación en biomedicina.

Los BLOQUES correspondientes a los contenidos de (i) ALTERNATIVAS AL USO DE ANIMALES (ii) DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS y (iii) ANÁLISIS DE LA LITERATURA CIENTÍFICA y (iv)RIESGOS PARA LA SALUDO Y BIOSEGURIDAD, se desarrollan en la parte prácticas de supuesto prácticos de autoaprendizaje.

.2. CONTENIDO PRÁCTICO (DURACIÓN: 56 HORAS)

20 horas de prácticas presenciales

Práctica. .1. Visita Técnica a instalaciones /demo de gestión/demo sistema manejo animales. Memoria de las instalaciones de los alumnos. Demo de instalaciones nacionales. **4** horas.

Práctica. 2. Problemas de producción y sistemas de cruce. Genética aplicada. Nomenclatura internacional. **2 horas**

Práctica. .3 (4 horas)

- **3.A** Manipulación y vías de administración en ratón: incluye el CD. Hacer manipulación e inmovilización, vía subcutánea, ip, iv, oral, obtención de sangre. **3.B** Manipulación y vías de administración en rata: incluye CD. Ídem anterior manipulación, inmovilización vía sc, ip, iv, im, oral y obtención de sangre.
- **Práctica. .4. Frotis Vaginal-** Control de impedancia, marcaje e identificación en rata y ratón. Obtención de muestras para genotipaje. (Fragmento de rabo). **2 horas**
- **Práctica. .5. Anestesia y cirugía en rata**: Funcionamiento del equipo autónomo de anestesia, cómo trabajar en las condiciones más asépticas posibles, anestesia con ketamina + xylacina o similar. Extracciones de sangre especiales (safena, lengua o similar) que necesiten animal anestesiado. Se proponen diferentes cirugías y se pueden hacer algunas básicas. **2 horas**
- **Practica .6. Eutanasia** y **Necropsia completa en rata y ratón**: se puede hacer extracción de sangre de animal recién sacrificado de aorta o renal, obtención de muestras para bacteriología o para histopatología. Tienes un guión bastante amplio en los archivos de necropsia. **2 horas**
- **Practica .7.** Sistema de manejo y mantenimiento en animales de experimentación. Cambio de camas, limpieza de cubetas. Realizar un procedimiento completo de limpieza **y un** ensayo de desinfección y esterilización: **Li**mpieza y desinfección manual de un módulo de animales. Proceso de aspiración y proceso de lavado en túnel o lavarcks y de esterilización en autoclave. Preparar un módulo para vacío sanitario. Control de variables ambientales de la instalación. **4 horas**

.3. ACTIVIDADES PRÁCTICAS

36 horas de supuestos prácticos de autoaprendizaje

- **Actividad 1.** Supuesto práctico de aplicación principios éticos, legislación. Análisis de dos contenidos audiovisuales. **1 hora**
- **Actividad 2.** Supuesto de aplicación de técnicas alternativas a un protocolo de un procedimiento de investigación. GENERALIDADES **2 horas**
- **Actividad 3.** Supuesto de un modelo de vertebrado y un modelos de invertebrado, con datos biológicos. Tipo de modelos asociados a ellos y campos de aplicación. **1 hora**
- **Actividad 4.** Determinación niveles de dolor mediante técnicas de observación. Cálculo índice de severidad. **2 horas**.
- **Actividad 5.** Diseñar un programa de bioseguridad incluido instalación, para ejemplo con animales inmunodeprimidos (describirlos exactamente), incluido programa sanitario del personal y métodos de prevención y salud laboral, con indicación de artículos legales que afectan. **2 horas**

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. SUPUESTOS PRÁCTICOS DE AUTOAPRENDIZAJE AFECTAN A LOS BLOQUES ESPECÍFCIOS DE CONTENIDOS PARA LA CATEGORIA C.

- **Actividad .6.** Buscar en las páginas webs indicadas en el tema, las **funciones, objetivos, actuaciones, alcance social, publicaciones** de al menos **tres sociedades científicas** relacionadas con la experimentación animal y hacer un resumen de ellas. **2 horas**
- **Actividad .7.** Análisis y evaluación de técnicas de expansión de colonias murinas según nº de animales experimentales necesarios, basado en *breeding_strategies_manua*l de *Jackson Laboratory*. Análisis del modelo de diseño. Desarrollo de 10 casos tutelados. **4 horas**
- **Actividad .8.** Búsqueda en web de patologías concretas de diferentes modelos murinos y especies grandes. Aportar datos diana de sintomatología, diagnostico, actuaciones paliativas, prevención, según tabla estándar. **2 horas**
- **Actividad .9.** Diseño virtual y formulación de diferentes tipos de dietas de ingredientes naturales, sintéticas y químicamente definidas. Búsqueda en web formulación de dietas especiales establecidas. **2.5 horas**
- **Actividad .10.** Elaborar un informe sobre las analgesias y anestesias más idóneas según tipo de especie. Análisis de elección del agente anestésico en relación con el modelo y/o cepa animal y tipo de experimento; variación dependiente de respuestas al anestésico; efectos de los anestésicos en los resultados experimentales. Complicaciones y manipulaciones postexperimentales. **2.5 horas**
- **Actividad 11.** Complementaria a la <u>Actividad .05</u>. .Elaborar un informe sobre la incidencia de las alergias y enfermedades zoonóticas, en diferentes Unidades o Servicios de Experimentación Animal. Realizar un resumen de los mecanismos de acción de la hipersensibilidad. **2 horas**
- **Actvidad .12.** Análisis de la literatura científica. Motores de búsqueda y criterios generales y específicos. Manejo de Medlines, Pubmed, Google Scientific y otras. Análisis de *papers* (al menos 3 a elección del alumno y 3 establecidos por el tutor). Analizar trabajo publicado, examen de la elección de especies cepas, número y especificación del modelos, diseño del experimento, procedimientos invasivos, quirúrgicos, etc, consideración de la justificación del trabajo estudiado. **2 horas**
- **Actividad .13.** Diseño de procedimientos con animales Análisis Estadístico. Cálculo tamaño muestra, grupos control/prueba; análisis estadístico e interpretación de los resultados. Simulación datos en software STAGRAPHIC y SPSS-PC. Estudio práctico de software específicos: StatSoft Electronic Statistics Textbook, OnLine Statistics, Sample size calculations, HyperStat Online Statistics Textbook. Programas para el cálculo del tamaño muestral. Java applets for power and sample size G*Power. **4 horas.**
- **Actividad .14.** Diseño de procedimientos con animales. Áreas experimentales específicas: Modelos de dolor/ Modelos en Toxicología/Instrumentación y métodos de registro utilizados. Métodos de irradiación/ Técnicas de Imagen Molecular para diagnóstico NO invasivo **3 horas**
- **Actividad .15**. Complementaria a la <u>Actividad .02</u>. Aplicación y alcance de las Técnicas Alternativas. Evaluación y justificación de validez de al menos 4 técnicas de *reemplazamiento*, 4 de *refinamiento* y 2 de *reducción* (validadas y/o aceptadas por la comunidad científica). **3 horas**
- **Actividad .16.** Diseño y redacción de <u>dos proyectos</u> incluyendo los procedimientos a realizar, al menos en uno debe estar involucrado el alumno. Elección del modelo (especie, cepa, nivel genético, estatus sanitario). Búsqueda en la literatura; suministro e influencia del transporte. Aplicación de Índices Severidad, IBAs, End Point, Fichas de Supervisión, Enriquecimiento. Diseño según BPL y/o Normas ISO 9001. Preparación de documentación completa para solicitud de IDONEIDAD al CEEA al CEBA. Se utiliza como modelo de elaboración de la actividad la web **http://www.3rs-reduction.co.uk. 4 horas.**

PROFESORADO

Profesores procedentes de la Universidad - técnicos responsables y/o directores de Servicios de Experimentación Animal-, CSIC, Empresas, especialistas en los diferentes temas de la experimentación animal. Todos ellos acreditados con la Categorías C o la D1 y/o D2.

Profesores Tutores *on-line*:

- **Jesús Martín Zúñiga**. (<u>jmartinz@ugr.es</u>). Biólogo (Lic.). Responsable del Servicio de Producción y Experimentación Animal (SPEA) del Centro de Instrumentación Científica de la Universidad de Granada). Categoría C y D1
- **Juan Serrano Molina**. (<u>jaserrano@hotmail.com</u>). Veterinario (Lic.). Asesor Sanidad Animal, diferentes Centros de experimentación animal. Categoría D2
- Laura Luis Fernández. (Iluis@neuronbio.com). Veterinaria (Dra.). Técnica empresa Neuron-Biopharma, Parque Tecnológico de la Salud, Granada. Categoría C, D1 y D2
- **Carlos Costela Villodre**s. Biólogo (Dr). Responsable del Servicio de Experimentación Animal. Servicios Centrales, Universidad de Cadiz. Categoría C y D1.
- Emilio Martínez de la Victoria. (emiliom@ugr.es). Biólogo. Catedrático Universidad Instituto y Nutrición y Tecnología de los Alimentos, Universidad de Granada. Categoria C y D1.
- **Josep Tur Mari** (jturmari@uib.es). Catedrático Universidad, Dpto. de Fisiología. Universidad de las Islas Baleares. Categoria C y D1.

Tutores presenciales de prácticas:

- **Jesús Martín Zúñiga**. Biólogo (Lic.). Responsable del Servicio de Producción y Experimentación Animal (SPEA) del Centro de Instrumentación Científica de la Universidad de Granada. (<u>imartinz@ugr.es</u>). Categoría C y D1
- **Juan Serrano Molina**. (<u>jaserrano@hotmail.com</u>). Veterinario (Lic.). Asesor Sanidad Animal, diferentes Centros de experimentación animal. Categoría D2
- **Ignacio Martin Garcia**.(imartin@eez.csic.es).Biólogo (Dr.). Investigador EEZ/CSIC. Categoría C.
- **Jose Manuel Ent**rena.(entrena@ugr.es).Biólogo (Dr.). Técnico Unidad de Conducta y Fenotipaje. CIC/CIBM. Universidad de Granada. Categoría C
- Oscar Pintado San Juan. (oscarpintado@us.es). Veterinario. (Dr.) Responsable del Servicio de Experimentación Animal (SEA), Universidad de Sevilla. Categoría C,D1 y D2,
- Itziar Benito Latasa de Aranibar (ibenito@use.es). Bióloga. (Dr.) Responsable Unidad Experimental del Hospital Virgen del Rocío. Sevilla. Categoría D1
- **Cristina Pichardo Guerrero** (cristina.pichardo.exts@juntadeandalucia.es). Veterinaria. (Dr.)Responsable de la Unidad de Experimentación Animall, Instituto de Biología de Sevilla (IBIs). Categoría D1 y D2.

CALENDARIOGRAMA (temporización)

La temporización fijada para el curso plantea el estudio de al menos **2 horas diarias*** por parte del alumno, excluyendo sábados y domingos. La parte virtual del Curso se desarrolla según se establece por el director académico coordinado con los profesores-tutores online. Las prácticas presenciales son obligatorias y con control de firmas de asistencia, por parte de los profesores tutores de prácticas.

Se hace un seguimiento en tiempo real de trabajo del alumno en la plataforma online, incluida la realización de las autoevaluaciones del temario.

La propia plataforma dispone de un sistema de calendario en donde se indica la temporización aproximada y aconsejada para ir asimilando y estudiando los contenidos a a partir de la dirección y tutorización de los profesores.

Para el alumno es importante que antes de acometer la parte práctica-presencial de cada Bloque, se asimilen los contenidos teóricos y se realicen las autoevaluaciones que correspondan. No obstante, esto es una recomendación o sugerencia, si bien es aconsejable para que todos los alumnos lleven un ritmo similar. Evidentemente, cada alumno <u>puede fijar su propio ritmo de estudio</u>, decidir cuándo se conecta a la plataforma, cuándo realizar una actividad, cuándo remitir una aportación al foro, etcétera.

* Ocasionalmente se puede incrementar en 3-4 horas en los días que coincide estudiar una Unidad Didáctica y hacer una actividad. Ver en Cronograma

CRONOGRAMA*

FECHA	PROFESOR/TUTOR (s)	CONTENIDOS TEÓRICO/PRACTICOS
21 y 22 ENERO	Jesús Martín Zúñiga	BLOQUE A. LEGISLACIÓN, ÉTICA Y LAS 3Rs (4 horas). 3 Temas
22 DE ENERO	Jesús Martín Zúñiga	Actividad 1. Supuesto práctico aplicación principios éticos, legislación y CEEA. 1 hora
23 DE ENERO	Jesús Martín Zúñiga	Actividad 2. Supuesto de aplicación de técnicas alternativas . 2 horas
24-25 DE ENERO	Juan Serrano Molina	BLOQUE B. B1. BIOLOGÍA BÁSICA. 4 temas (6 horas).
28 DE ENERO	Juan Serrano Molina	Actividad 3. Supuesto de modelos. 1 hora
28, 29, 30 ENERO	Jesús Martín Zúñiga Laura Luis Fernández.	BLOQUE B. B2. CONDICIONES DE MANTENIMIENTO. (4 h). 5 Temas
31 Y 01 ENERO	Juan Serrano Molina Jesús Martín Zúñiga	CHAT-1 ETICA-LEGISLACION
01 Y 04 FEBRERO	Jesús Martín Zúñiga	BLOQUE C. NECESIDADES FISIOLÓGICAS, BIENESTAR DEL ANIMAL. 2 horas. 2 Temas
04 y 05 FEBRERO	Jesús Martín Zúñiga	Actividad 4. Determinación niveles de dolor. 2 horas.
05 y 06 DE FEBRERO	Laura Luis Fernández	BLOQUE D. MANEJO Y MANIPULACION. 4 horas. 3 Temas

27 22 25	Laura Luis Fernández	BLOQUE E. ANESTESIA, ANALGESIA Y PRINCIPIOS
07y 08 DE	Edura Edis i Cirianaez	BASICOS DE CIRUGÍA.
FEBRERO	Ignacio Martin Garcia	
	-	4 horas. 3 Temas
11/ 12 y 13 de FEBRERO	 Oscar Pintado San Juan. Itziar Benito Latasa Cristina Pichardo Jesús Martín Zúñiga Juan Serrano Molina Ignacio Martin Garcia José Manuel Entrena 	PRACTICAS PRESENCIALES (20 horas)
14 FEBRERO	Laura Luis Fernández/Ignacio Martin García	CHAT-2. PROCEDIMIENTOS. 1 hora
18 FEBRERO	Juan Serrano Molina	BLOQUE F. incluye actividades 05 y 11. Actividad 5. Diseño programa de bioseguridad. 2 horas
19 FEBRERO	Juan Serrano Molina	Actividad 11. Informe incidencia alergias y zoonosis. 2 horas
20 FEBRERO	Juan Serrano Molina/Jesús Martín Zúñiga	CHAT-3 BIENESTAR APLICADO Y EXAMEN. 2 horas
21 FEBRERO	Josep Tur Marí	Actividad .6. F unciones y objetivos de sociedades científicas. 2 horas
22, 25 FEBRERO	Carlos Costela Villodres	Actividad .7. Análisis y técnicas de expansión de colonias murinas 4 horas
26 FEBRERO	Laura Luis Fernández	Actividad .8. Búsqueda en web de patologías. 2 horas
27 FEBRERO	Emilio Martínez de la Victoria	Actividad .9. Diseño y formulación de dietas. 2.5 horas
28 FEBRERO	Laura Luis Fernández	Actividad .10. Elaborar un informe sobre las analgesias y anestesias. 2.5 horas
1 MARZO	Emilio Martínez de la Victoria	Actividad .12. Análisis de la literatura científica. 2 horas
4, 5 MARZO	Emilio Martínez de la Victoria	Actividad .13. Diseño de procedimientos con animales – Análisis Estadístico. 4 horas.
6 MARZO	Josep Tur Marí	Actividad .14. Diseño de procedimientos. Áreas experimentales específicas. 3 horas
7 MARZO	Carlos Costela Villodres	Actividad .15 . Aplicación y alcance de las Técnicas Alternativas. 3 horas
	Jesús Martín Zúñiga	
8 MARZO	Josep Tur Marí	Actividad .16. Diseño y redacción de dos proyectos. 4 horas.
11 MARZO	Juan Serrano Molina/Jesús Martín Zúñiga	CHAT-3 BIENESTAR APLICADO Y EXAMEN. 2 horas

^{*} El alumno dedica al menos 2 horas/día al estudio de los temas (ver en programa dedicación temporal a temas, actividades, etc). Para determinadas actividades se establece el periodo diario de dedicación estimada a la Actividad (de 2 a 4 horas según tipo)rema Este cronograma está ubicado en la plataforma Moodle del cursos

ALUMNADO. REQUISITOS Y EVALUACIÓN

Requisitos Académicos

Formación previa: licenciados, graduados, máster o doctorados en una disciplina como la Biología (animal), Medicina, Veterinaria u otra disciplina con formación en zoología, anatomía y fisiología. Se dará preferencia a aquéllos que estén realizando investigación en el área de experimentación animal o alumnos de tercer ciclo orientados a la investigación experimental en biomedicina

<u>Carga de trabajo del alumno</u>: (actividades académicas a desarrollar por el alumno para la superación de la evaluación definida)

Actividades académicas generales de la enseñanza on-line:(trabajo a realizar con carácter general por todo alumno que curse una acción formativa virtual)

- 1. El alumno deberá leer la "Guía de Estudio" del curso y tomar conciencia de su papel activo dentro del proceso de aprendizaje.
- 2. El alumno deberá fijar un calendario de trabajo personal, que esté en consonancia con la temporización propuesta en la "Guía de Estudio" del curso.
- 3. El alumno deberá leer, reflexionar y asimilar la información e ideas proporcionadas por los materiales didácticos del curso.
- 4. El alumno utilizará las herramientas de comunicación síncronas y asíncronas del curso para interaccionar con el tutor, para asimilar la información e ideas presentadas.
- 5. El alumno utilizará las herramientas de comunicación síncronas y asíncronas del curso para interaccionar con el resto de alumnos del curso, para asimilar la información e ideas presentadas, en un entorno de trabajo colaborativo.

Actividades académicas específicas a desarrollar por el alumno

- 1. Estudio de los contenidos didácticos, ejecución de las autoevaluaciones, uso y consulta de enlaces web, bibliografía complementaria, etc.).
- Grado de participación en foros y chats. Cada bloque dispone de su propio foro. Se hacen dos chats de 1.30 horas de duración cada uno y una puesta en común-chat de clausura.
- 3. Realización de actividades online complementarias. Ver desarrollo en programa.
- 4. Realización de las prácticas presenciales.

Nº DE ALUMNOS: por determinar en base a las inscripciones finales

EVALUACION DEL ALUMNO Y CLAUSURA DEL CURSO

Al ser un curso de auto-aprendizaje, cada tema o conjunto de temas (bloques) dispone de un sistema autoevaluación, que supone responder a cerca de 200 preguntas tipo test, que exigen una revisión y estudio de los contenidos y en general suscitan comentarios en los foros.

Por otra parte existe una evaluación final del alumno, mediante un examen, tipo *test*, que se realiza después del fin de curso y según las pautas del tutor coordinador, en la misma fecha y hora para todos los alumnos.

En la valoración final además de la nota del examen, se toma en cuenta otros aspectos según los siguientes tantos por ciento:

- Evaluación mediante examen tipo test final (60%)
- Acceso a la plataforma (módulo de contenidos, glosario, utilización de enlaces web y bibliografía complementaria, etc.) (15%)
- Participación en foros y chats (10%)

• Entrega-presentación de prácticas en cuaderno de prácticas (15%)

Se plantea para esta edición y adaptándose al Decreto 80/2011 que el examen final tipo test sea tutorizado por el Responsable o Director del Servicio de Producción y/o Experimentación Animal, según la localización del alumno. Dentro de la plataforma Moodle y en el diseño del curso se incluye un apartado de evaluación del curso (encuesta de satisfacción) por parte del alumn@, que es obligatorio cumplimentar. En este sentido se cumple lo indicado en el DECRETO 81/2011 sobre evaluación del alumnado y del curso.

BIBLIOGRAFIA

- **BOE 14/3/2005.** Real Decreto 1201/2005. Sobre Protección de los Animales Destinados a Experimentación y Otros Fines Científicos.
- CE ICLAS, 2009. Guía para el desarrollo y reconocimiento de los programas de formación del personal implicado en la utilización de animales para experimentación y con otros fines científicos. Comité español del ICLAS International Council, 38 pp.
- Decreto 80/2011, de 12 de abril, por el que se regula la formación en Bienestar Animal. Junta de Andalucía.
- Guía del alumno. Un paseo por el aula. Centro de Enseñanzas Virtuales (CEVUG), 2003. CD de instrucciones. http://cevug.ugr.es
- Nevaline T. et al 2000. FELASA recommendations for the education and training of persons carrying out animal experiments (Category B). Lab. Animals 34, 229-235
- **Zúñiga, J.M., 1997.** Propuesta Didáctica de apoyo al profesorado. Responsable de la Dirección y Diseño de Experimentos con Animales. Categoría C. FELASA. Programación del curso de: Técnico especialista en protección y experimentación animal. Ed. SECAL. 269 pp.
- Zúñiga, J.M., 2012. La formación online (*B-Learning*) y su aplicación en el diseño de cursos para la capacitación en experimentación animal. Experiencia 2004-2012. Bol. SECAL, Sep, nº 34. 10 pp.

RECURSOS

Conjunto de materiales que se aportan al alumno al inicio del Curso para el desarrollo de las prácticas presenciales y las actividades prácticas obligatorias.

- **Zúñiga, J.M. et al, 2008.** Ciencia y Tecnología del Animal de Laboratorio Ed. SECAL, UAH, Vol. I y II, 906 pp. Madrid.
- Material de Apoyo en CD y DVD:
 - o Programas de CS y TV2 sobre ética y Experimentación.
 - o Manejo adecuado de animales de laboratorio. IAT. En Español. 2003
 - o Alternativas a la experimentación animal. Univ. de Washington.
 - o Patología no infecciosa en conejo. Universidad de Washington.
 - Careful how you hold me. Universidad de Melbourne.
 - Manipulación y Vías de administración. Universidad de Granada
 - Necropsia y procedimientos en fisiología. Universidad de Granada
 - Procedimientos quirúrgicos básicos. Universidad de Granada.
 - o Valoración del dolor en rata. Universidad de Newcastle.